



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "ESNA MOZ"

RESOLUCION N° 00888-CPO-05-2009-CNITTSV

LATACUNGA - ECUADOR

Latacunga ,05de marzo del 2015

Señor

Juan Carlos Gálvez D

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "ESNA MOZ S.A".

Presente.-

De mi consideración:

MEDINA BONILLA MARCO VINICIO portador de la cédula de ciudadanía 050210231-2 de nacionalidad ecuatoriana, accionista de la Compañía de Transporte Pesado ESNA MOZ S.A por medio de la presente comunico a usted señor Gerente General que he decidido realizar la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS que me corresponden en CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a favor del Sr. TERÁN ALBÁN KLEBER RAMIRO portador de la cédula de ciudadanía 160027884-8 de nacionalidad ecuatoriana, las mismas que se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

SR. MEDINA BONILLA MARCO VINICIO

C.I. 050210231-2

ACCIONISTA

SRA. CORRALES BRAZALES MIRYAN ROSARIO

C.I 050197232-7

CONYUGUE

ACEPTO la transferencia de ACCIONES y DERECHOS de CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

SR. TERÁN ALBÁN KLEBER RAMIRO

C.I. 160027884-8